

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empleos responsables y propietarios de las destinas por oposición o concurso, presupuestos austeros, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resaca y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrada muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; eye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

En Granada un mes . . . 175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de . . .
En Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . . 8
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un . . .
semestre (Pago anticipado) . . . 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas líneas ó a juicio del Director (Pago anticipado.)

La prensa de Madrid.

Con profundo dolor lo decimos, pero nuestra pluma no puede resistirse al cumplimiento del sagrado deber que tenemos de decir siempre la verdad. No extrañeza, indescriptible asombro nos produce leer los periódicos de la Corte y ver en ellos la frialdad, la suspicacia injustificada con que han recibido y dan cuenta de la catástrofe que nos aflige; y después de pensar mucho en esta actitud verdaderamente inexplicable, no podemos atribuirle a otra cosa que a un absoluto desconocimiento de lo que aquí ha pasado, desconocimiento que no tiene justificación en publicaciones tan poderosas como *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Liberal* y *El Globo*, que cuentan por millares sus suscriptores y los duros que entran mensualmente en sus arcas; porque cuando se dispone de tan pingües recursos la obligación de los periódicos es informarse bien de lo que sucede en el país, y si dudan de la exactitud de lo que han dicho los periódicos de Granada, creyéndolo exageraciones conducentes a obtener de la Nación un apoyo injustificado, debieron enviar aquí correspondientes de su confianza y agenos al espíritu egoísta que tácitamente se nos atribuye, para conocer la verdad por sí mismos y no pecar, como están pecando, de falta de caridad con esta desventurada provincia, y de falta de consecuencia con el proceder noble y generoso que siguieron cuando ocurrió la terrible catástrofe de Murcia.

Entonces alzaron su voz los periódicos de Madrid, encendiendo en la opinión pública el espíritu de caridad que los animaba. ¿Por qué no hacen ahora otro tanto? ¿Es que aquel esfuerzo agotó su filantropía? Lo dudamos. ¿Es que no saben que lo que aquí ha sucedido, es mucho más espantoso, mucho más terrible, un mayor desastre que el que arrasó la fértil huerta de aquella hermosa ciudad? Pues deben saberlo, y si no procuran informarse de los hechos con exactitud, ni cumplir su deber ni corresponden al favor que el público les dispensa.

Suscripción

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer a los pueblos de esta provincia más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

Ptas. Cts.

LISTA 2.ª

Importe de la lista 1.ª . . . 6703

181 Sres. Bocanegra Hermanos, . . .	2 50
182 Sres. Sanchez y Picazo, . . .	10
183 D. Gabriel Baró Egea, . . .	2 50
184 D. Antonio López, . . .	5
185 D. Miguel López Hermoso, . . .	25
186 D. Dionisio Junco, . . .	2
187 D.ª María de los Dolores Mirasol, . . .	250
188 D. Luis Gomez, . . .	25
189 D. Rafael M. de Santos, . . .	50
190 D. José Jimenez Romero, . . .	2 50
191 D.ª Angustias Melgarejo Aranda . . .	2 50
192 D.ª Josefa Jimenez Melgarejo . . .	1 25
193 D. Antonio Jimenez Melgarejo, . . .	1 25
194 D. Miguel Montalvo Jimenez, . . .	1
195 D. Eduardo Moreno, . . .	125
196 D. Anacleto Escobar, . . .	5
197 D. José López Tamayo, . . .	50
198 Sres. Hijos de Ortiz, . . .	25
199 D. Rodríguez y Sampelayo . . .	25
200 D. Cayuso y sobrino, . . .	5
201 D. Vicente Cobos Ruiz, . . .	2 50
202 D. Ricardo Corzo, . . .	5
203 D. Alva, H.ª y C.ª, . . .	10
204 D. Rafael Galvez Nieto, . . .	1
205 D. Candido Saenz, . . .	10
206 D. José Garcia, . . .	2 50

Suma y sigue. . . . 7300 00

Suma anterior	7300 00
207 D. Mariano Gomez, . . .	1
208 D. José Molina Roldan, . . .	5
209 D. Juan Aguila Castro, . . .	3
210 D. Angel Sebastian, . . .	5
211 D. Pablo Jimenez, . . .	50
212 D. Luis de Mazarredo, . . .	100
213 D.ª Dolores Coelho de Portugal, . . .	5
214 D. Catalina Coelho de Portugal, . . .	5
215 D.ª Josefa Guadix, viuda de . . .	20
Carvajal . . .	25
216 D. Francisco Martinez Leria . . .	40
217 D. Francisco Montes . . .	15
218 D. Antonio Velazquez de Castro . . .	125
219 D. Dionisio Perez y sobrino, . . .	25
220 D. Francisco Jimenez Arévalo . . .	5
221 D. Francisco de P. Montilla, . . .	1000
222 D. Ramon Gomez Villafranca . . .	5
223 D. Eduardo Garcia Guerra . . .	25
224 D. Manuel Tamayo y Mendez . . .	25
225 D. R. G. . . .	5
226 D. Juan Fernandez Lopez, . . .	1
227 D. Luis Avivar, . . .	2 50
228 D. Ant.ª Fernandez y Fernandez . . .	3
229 D. José Marin Montiel, . . .	10
230 D. Francisco Leal de Ibarra, . . .	1
231 D. Eduardo Perez, . . .	5
232 D. Tomás Suconza, . . .	5
233 Sra. Viuda de Hidalgo, . . .	2 50
234 D. Pedro Planas, . . .	5
235 L. R. . . .	25
236 D. José Godoy Rico, . . .	5
237 D. César Fusset y Suarez, . . .	5
238 D.ª Amalia Rodriguez, viuda . . .	5
de Sancho, . . .	1
239 D. Fernando Garcia Morales, . . .	1
240 D. Mateo Fuentes, . . .	1
241 D.ª Angustias Picayo, . . .	25
242 D. Angel Fuentes, . . .	25
243 Sr. Marqués de N. vasequilla, . . .	5
244 D. José Martinez Victoria, . . .	2
245 D. José Girela, . . .	2 50
246 D. Eneas Mezcuza, . . .	5
247 D. Manuel Huertas Rubio, . . .	1 50
248 D. Francisco Gonzalez Garcia, . . .	2 50
249 D. Pedro Perra, . . .	2 50
250 D. Joaquín Garcia Martin, . . .	2 50
251 D. Gerónimo Vilart, . . .	2 50
252 D. Pedro Molina Martinez, . . .	5
253 D. Josefa Sanmartin, . . .	5
254 D. Francisco Mendez, . . .	2 50
255 D. Pedro Rodriguez Aumentí, . . .	2 50
256 D. Manuel Grolino, . . .	2 50
257 D. José Ballesteros, . . .	2 50
258 D. Antonio Quijada, . . .	2 50
259 D. José Gonzalez, . . .	2 50
260 D. Antonio Alezá, . . .	1
261 D. Francisco Ramos, . . .	1
262 D. Manuel Gordillo, . . .	1
263 D. Manuel O. doñez, . . .	1
264 D.ª Isabel Fernandez, . . .	1
265 D.ª Josefa Cortés, . . .	1
266 Fregantín y pinche de la fon- . . .	1 50
da de Washington Irving, . . .	2
267 Un republicano, . . .	0 50
268 D. Diego Reyes, . . .	0 50
269 D. José Milán, . . .	0 50
270 D. Isidro Espinosa, . . .	2
271 D. Juan Pedro Salvador, . . .	2 50
272 D. Emilio Diaz Lopez, . . .	1
273 D. José Lara, . . .	1
274 D.ª Concepcion Marques, . . .	5
275 D. Julio Fleisch, . . .	5
276 D. Jaime Oppenheimer, . . .	20
277 Un dependiente del comercio . . .	5
de Barcelona, . . .	1
278 D. Narciso Romo, . . .	1
279 D. J. G., . . .	10
280 D. Rafael y Antonio Escobar, . . .	25
281 D. F. G. S., . . .	2
282 D. Eduardo Iniesta, . . .	1
283 D. Francisco Zurita, . . .	1
284 D. Manuel Lara, . . .	1
285 D. Manuel Ferriz, . . .	1
286 D. Antonio Faner, . . .	1
287 D. Ramon Fernandez, . . .	1
288 D. Gabriel Faner, . . .	1
289 D. Francisco Medina, . . .	1
290 D. José Megias, . . .	1
291 D. Pedro Córcoles, . . .	1
292 D. Antonio Jaraba, . . .	1
293 D. Francisco Oller, . . .	1

Suma y sigue. . . . 9035 50

Suma anterior 9035 50

294 D. Joaquín Reina, . . .	0 50
295 D. Juan Medina, . . .	0 50
296 D. Antonio Lopez, . . .	1
297 D. Alfonso Hidalgo, . . .	0 50
298 D. Francisco Guzman, . . .	2 50
299 D.ª Carmen Carrillo, . . .	1
300 D. Angustias Bermudez, . . .	0 50
301 D. Mariano Delgado Olmedo, . . .	2 50
302 D. Antonio Galiano, . . .	2 50
303 D. Ramon Gomez, . . .	25
304 D.ª María Caracuel, . . .	2 50
305 D. Jesus Caracuel, . . .	2 50
306 D. Juan Nogués, . . .	5
307 Francisco Ruiz de Urbina, . . .	5
308 D. Pedro Dominguez, . . .	125
309 D. Antonio Dominguez, . . .	125
310 Sra. Viuda de Fusset, . . .	45
311 D.ª María Jimenez, . . .	2 50
312 D. Antonio Guerrero, . . .	5
313 D. José Teruel de la Puente, . . .	10
314 D. Francisco Guerrero, . . .	2
315 D. Rafael y D. Antonio Roldan . . .	1
Escolar, . . .	1
SUMA TOTAL	9402 50

Los terremotos en esta provincia.

Noticias de Albuñuelas.

Hay detalles horribles. El cura estaba sentado en un sillón, junto la lumbre, y, próximo a él, su cuñado el maestro de escuela. Sintióse el estremecimiento, é instantáneamente se hundió la casa, sepultándolos entre sus ruinas. En una habitación próxima estaba la prima del cura, que como dijimos, quedó enterrada hasta el pecho en los escombros y pasó la noche en esta horrible situación, porque las autoridades y los vecinos, no pudiendo extraerla en aquellos momentos, la dejaron allí hasta el día, colocando sobre la tierra, frontero a la cabeza de la infeliz, un farol encendido. Allí, en medio del espantoso silencio de sepulcros que siguió a la catástrofe, la desgraciada señora oyó por espacio de media hora, el rezo del cura que, sepultado bajo los escombros, a sus pies, se encomendaba a Dios. A la media hora cesó el rezo: el infeliz cura había espirado. Aunque sacada de tan horrible situación, al siguiente día, la pobre señora no ha podido resistir las consecuencias de aquella noche de espanto, y ayer murió en el pueblo de Saleres, adonde se había ido a llorar sus desventuras.

—Dos hijos del rico propietario D. Manuel Moreno, salían a la calle a punto de sentirse el primer terremoto: corrieron asustados por la calle, y fué tal su desgracia, que corriendo, llegaron a un sitio donde se hundió una casa y los aplastó. El padre de las criaturas, al ir a buscarlas, supo lo ocurrido, y salió precipitadamente a llamar al cura, a quien halló enterrado bajo los escombros de su casa.

—Ayer llegaron al Padul, donde se ha establecido el hospital general de aquellos alrededores, el médico D. Ramon Arnau, a quien acompañaba el Sr. Moles Villena. Serian las doce y media de la mañana, y salieron a recibirlos el ayuntamiento, el cura y numerosos vecinos. Inmediatamente pasaron a visitar a los heridos, que continuamente llegan de las Albuñuelas y de las caserías próximas, y para facilitar su conducción, improvisáronse camillas. Es de elogiar la actitud del vecindario del Padul que, con abnegación y caridad extraordinarias, presta su trabajo y su hacienda para el socorro de los heridos y ofrece sus hogares para instalarlos. El hospital de sangre quedó ayer establecido en las mejores condiciones que fué posible, porque, en verdad, la casa que ocupa no las

reune, y el material no es muy completo. Al tiempo de salir del Padul la persona que nos comunica estos detalles, llegaban varios heridos de Albuñuelas, entre ellos un robusto joven con la pierna izquierda fracturada: dicho joven hallábase de visita en una casa, y al hundirse ésta perecieron todos los que allí había excepto él, que se salvó milagrosamente.

—Un suscriptor de Saleres escribenos con fecha 27 una carta de la que reproducimos los párrafos que siguen: «Le comunicaré a V. algunos detalles de Albuñuelas porque he sabido que su digno corresponsal en aquel pueblo fué una de las innumerables víctimas del terremoto. Muchos vecinos de Saleres hemos ido a las ruinas de Albuñuelas, ayudando a los pocos vecinos que han quedado con vida en la lúgubre tarea de extraer los cadáveres: en un solo día, ayer, extrajimos setenticuatro y aun quedaban sin explorar la mayor parte de los escombros. Los supervivientes al desastre se han refugiado en los pueblos comarcanos, viniendo a este muchos que hemos acogido en nuestras casas, prodigándoles cariñosamente toda clase de socorros y distinguiéndonos por su actividad y desprendimiento el teniente cura de esta feligresía D. Francisco Enriquez, todos los concejales y el secretario del ayuntamiento don Joaquín Ortega, el cual ha puesto a disposición de los fugitivos un molino de aceite de su propiedad, para que se alojen en él los que quepan; el maestro D. Pedro Arias que ha vestido a muchos desgraciados. Y en fin, todos los propietarios de este pueblo que rivalizan en celo y abnegación.

A las diez y media de la mañana de ayer llegaron a las ruinas de Albuñuelas el señor Salas y la sección de trabajadores que ayer tarde salieron de esta capital. La primera operación en que se ocuparon, fué la de construir algunas tiendas de campaña para albergarse, porque allí no ha quedado en pie ni un solo edificio. A dicha hora iban extraídos por la guardia civil y los vecinos supervivientes al siniestro, unos ciento cuarenta cadáveres, siendo también muy grande el número de heridos. Nos dice Rodrigo Garcia Jimenez que es uno de los que se salvaron, que la trepidación fué tan violenta que hallándose él tendido en la cama, fué despedido de ella y cuando dió cuenta de si se encontró en el suelo. La casa seguía crugiendo y estremeciéndose, y entonces él salió a toda prisa del edificio, yéndose al campo. Nos dicen que la fuerza de guardia civil que hay en aquel punto no pasa de trece ó catorce hombres, que si bien trabajan con ahínco y aunque el número de hombres se ha duplicado con la fuerza de bomberos que dirige el Sr. Salas, no hay el suficiente para los trabajos que allí es preciso ejecutar.

Aparte de esto lo que allí hace falta ahora son mantenimientos, recursos vestidos y albergue para los vivos porque aquellos infelices no tienen que comer y pasan la noche a raso tirando de frío. El Sr. Salas lleva sogas y espuelas y herramientas para descombrar las ruinas; pero no pan, arroz, vino, carne, bacalao, patatas, etc.; esto es lo que hace falta en Albuñuelas, señor Gobernador de la provincia, esto y una compañía de tropa para coadyuvar a los trabajos comenzados que se llevan adelante con demasiada lentitud. Muchas de las personas que han tenido la fortuna de salvarse han muerto hechas estas últimas noches: el terremoto no lo pudo precaver ni evitar el gobierno; pero estas desgracias posteriores constituyen una

acusacion terrible para el gobierno y las autoridades que no han sabido precaverlas y evitarlas.

Noticias de Güevajar.

Allí sucede una cosa horrible. La poblacion fabricada sobre terrenos movedizos en una ladera, vá descendiendo lentamente hácia el fondo del valle; si este movimiento que con fecha 27 nos anuncian, continuara, bueno seria que las autoridades superiores de la provincia fijen su atencion sobre él y adopten las medidas que juzgaran oportunas para evitar otra catástrofe. En las inmediaciones del pueblo se ha abierto una grieta profundísima y muy ancha que tiene cuatro kilómetros de longitud, siendo de notar el curiosísimo fenómeno de que hallándose en la línea de esta abertura un enorme olivo, su tronco se rajó verticalmente en dos partes, quedando medio árbol en un borde de la grieta y la otra mitad en el opuesto. Todos los vecinos han abandonado las casas, y según nos dicen las autoridades del pueblo aunque carecen de recursos, cumplen con su deber en la medida de sus fuerzas.

Noticias de Santafé.

En la vecina ciudad, afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales; respecto de los edificios solo han resultado hundimientos de chimeneas y la ruina próxima de todo el segundo cuerpo de la cárcel; por orden del juez, se reconoció por dos peritos la parte grieteada, y estos declararon que es peligroso habitar en aquellas habitaciones. Inmediatamente se reconcentraron los presos en el primer piso.—En la iglesia se han notado grietas en varios arcos y en el techo; la parte más deteriorada es la capilla de la Concepcion.

«Por consecuencia, dice el 28 nuestro corresponsal,—de haberse dignado el Todopoderoso librarnos de los terribles estragos que hoy llovan otros pueblos; este vecindario ha resuelto que se verifique una fiesta religiosa en accion de gracias á la excelsa y venerada imagen de Ntro. Señor de la Salud, formándose una junta compuesta de los Sres. D. Natalio Herrera, D. Eduardo Paez y D. Enrique la Blanca, con objeto de que mañana 30, se verifique una solemnísimá funcion religiosa, en la cual será orador el distinguido predicador de S. M. y arcipreste de la Catedral de Granada, Sr. Arce y Peñuelo; asistiendo para solemnizar más dicho acto la capilla de Sta. Cecilia, que cantará la famosa Misa á 8 de Palacios. El párroco de esta ciudad oficiará la misa.

Esta tarde será trasladada procesionalmente la Efigie del Señor de la Salud, venerada imagen traída por los invictos y católicos Reyes Fernando é Isabel, á la Iglesia parroquial, con objeto de que tenga efecto la funcion religiosa indicada.

También saldrá en solemne procesion la Imagen de San Agustin, patron de este pueblo.

Noticias de Itrabo.

Ampliando las noticias que ayer dimos, nos dice nuestro corresponsal que no ha habido desgracias personales; que todo el vecindario acudió á la iglesia y que después de haber sacado el rosario por las calles y de sentirse hasta seis temblores de tierra, hubo necesidad de pasar la noche en el campo encendiendo hogueras, creyéndose todos que era el fin del mundo. La plaza y los alrededores de la villa presentaban un aspecto fantástico, pues en hombres, niños y mujeres no se oían sino lamentos y gritos de terror. Los padres y las madres, con los hijos pequeños en brazos, liados en mantas y capotes y algunos hasta en felpudos, vagaban como locos por el pueblo.

Noticias de Mecina Fondales.

Nos dicen con fecha 26:

«Aun es presa este vecindario de la terrible impresion que el terremoto del 25 produjo. A las nueve de la noche se sintió pavoroso ruido, al que sucedieron fuertes sacudidas. Creyóse en los primeros momentos que todo había terminado; repuestos de la impresion, vióse que por fortuna ninguna desgracia personal había ocurrido. Un segun-

terremo concluyó de aterrorizar al pueblo; salieronse todos á las calles donde se pasó la noche, después de pedir misericordia á Dios, en la iglesia, cuyo párroco dispuso que se llamara á oracion á los fieles.

Varias casas se han hundido y otras amenazan ruina. La torre del templo está cuarteada y el sacristan se niega á repicar las campanas.

Reina terrible pánico.»

Noticias de Mecina Bombaron.

Nuestro corresponsal en dicho pueblo, nos describe con fecha 26 del siguiente modo, el terremoto del día 25:

«A las 10 menos cuarto, según mi reloj, se sintió el primer movimiento siendo oscilatorio, durando próximamente 35 segundos con un intermedio fuerte y luego descendiendo, á las 10 y 4 minutos otro movimiento rápido, y tres más en el transcurso de dos horas con movimiento corto, sumando un total de cinco.—Examinados convenientemente los desperfectos causados en las casas de esta poblacion, resulta que en el barrio de Algaidar cayó una casa de la propiedad de don Juan Sanchez Pelegrina; además, seis en el mismo barrio resultaron con quiebras, y en los otros barrios de la poblacion, hasta cincuenta grieteadas y con recalcos según los sitios que ocupan, quedando algunas en estado ruinoso. Los ancianos declaran no haber sentido jamás terremoto semejante.»

Noticias de Orgiva.

Nuestro corresponsal, con fecha 28 describe así el terremoto del 25:

«Eran más de las nueve, cuando se sintió el ruido precursor del fenómeno, seguido de una oscilacion, mejor dicho, una serie de oscilaciones de Poniente á Levante que agitó los edificios de una manera horrosa. Por fortuna no hay que lamentar en esta poblacion desgracias personales ni en los intereses.

El primer movimiento, pasado el fenómeno, de la mayor parte de la gente, fué lanzarse á la calle, unos en busca de explicacion de lo ocurrido y otros en averiguacion del paradero de sus familias; aglomeróse la mayor parte de los habitantes en la pueria de la iglesia y abierta que fué, el señor cura rezó el rosario é hizo una fervorosa súplica al Santísimo Cristo de la Espiracion al cual se piensa hacer el día 1.º de Enero una solemne funcion religiosa en accion de gracias.

En el resto de la noche se experimentaron varias sacudidas menos intensas que la primera, pues esta duró de ocho á diez segundos y aquellas no llegaron á tres.

Desde el día siguiente, no han cesado de llegar al juzgado partes de los pueblos del valle de Lecrin, que avisan los lamentables estragos sufridos en ellos. Hasta esta mañana no se ha recibido el de Albuñuelas, é inmediatamente, el juez municipal don Antonio Perez Romero que desempeña interinamente el de primera instancia, acompañado del actuario don Ramon Gonzalez Viguera, ha marchado para el destruido pueblo.

Aseguran varias personas que con el terremoto coincidió el pase de una luz ó globo de fuego por encima de esta poblacion que partiendo de Sierra de Lújar, ó sea del Sur, se dirigió á Sierra Nevada ó sea al Norte.

De Cañar me dicen que la torre de la iglesia se ha partido por una grieta que la divide de Norte á Sur y ha quedado algo inclinada hacia Poniente. La iglesia de Capileira en estado ruinoso.»

Noticias de Taron.

Nos dice nuestro corresponsal con fecha 27:

«A las nueve y cuarto de la noche sintióse aquí un terrible terremoto, con la circunstancia de que le procedió un espantoso ruido en direccion á Poniente, semejante al que en una manura hace una piara de ganado mayor de muchos miles de cabezas, á todo correr: aquí principió el espanto, creyendo en sum grado al oírse la campana del reloj de la torre tocarse con el mazo, dando unos cuantos tañidos que parecían anunciar el fin del mundo: en aquel instante todo fué miedo; debiendo advertir á V. que cuando tuvo lugar el temblor estaba la noche serena,

aunque fria, y la luna lucia sin verse una nube; á poco se nubló, principió á llover y continua del mismo modo.»

Noticias de Múrtas.

En este pueblo se sintió el terremoto; dicen los ancianos que jamás han conocido fenómeno tan horroroso. No han ocurrido desgracias. Se han quebrantado varias casas. El tiempo es muy malo, está nevando y lloviendo y el vecindario está aterrorizado.

Noticias de Venta de Huelma.

Con fecha 27 nos dicen de este pueblo:

«El día 25 del corriente, y como á las 9 y media de la noche, estando este vecindario entregado al mayor regocijo, se sintió un espantoso terremoto, hundiéndose ocho casas del pueblo. Lo más espantoso fué que estando celebrándose en una casa en la fiesta de la rifa, donde se hallaban más de 200 personas, al huir estas se derrumbó la casa sin que nadie por fortuna tuviera perjuicio alguno. Terminado el primer terremoto, inmediatamente se reunió toda la gente en la iglesia parroquial para pedir misericordia; allí se notaron otras dos oscilaciones y la gente se salió de la iglesia, con tanta fortuna, que al acabar de salir la última persona, se desprendió una parte del muro de un edificio y la torre quedó inutilizada por completo. Enseguida, el alcalde, acompañado del cura y otras personas, reconocieron toda la poblacion, no hallando por fortuna desgracias personales.

Los vecinos todos de este pueblo se encuentran en los campos metidos en chozas y casi sin comer por no querer nadie entrar en el pueblo. La consternacion es terrible.—Se han tomado todas las medidas necesarias; se han construido barracas y chozas para que no estén en el campo y á la intemperie los vecinos del pueblo.

Gracias á la Providencia no á habido desgracias personales. Se celebra misa en el campo por estar la iglesia inutilizada por completo.»

Noticias de Chimeneas.

Pasado el general estupor que produjo el terremoto del 25, la poblacion en masa entró en el templo y se sacó el Rosario que estuvo toda la noche en la calle. El pánico fué inmenso; los terremotos se sucedían con muy cortos intervalos: se construyeron chozas en las afueras. Al día siguiente se vió que se habían hundido varias casas y que otras amenazan ruina. Dos mujeres, madre é hija, quedaron sepultadas entre los escombros de una casa y fueron extraídas sin lesion alguna.

La iglesia ha quedado inutilizada; el arco toral amenaza caerse, la bóveda se ha abierto y la torre está separada del templo. Se celebra misa en un altar improvisado en la plaza.

El cura, el alcalde y el juez municipal pasaron la noche en las calles, dirigiendo palabras de consuelo á los atribulados habitantes del pueblo.

Noticias de Loja.

En carta recibida anoche, nos dice nuestro corresponsal:

«Continúan aquí las oscilaciones de la tierra, aunque poco intensas. Esta tenaz persistencia tiene sobreexcitados los ánimos, después de llevar cinco noches de constante desvelo. No deja de ser justificada la alarma y la inquietud que produce este penoso estado de cosas; pues hallándose muchos edificios resentidos, se teme que alguna de las sacudidas que se suceden, llegue á producir tristes y desagradables resultados en esta localidad, ya que hasta ahora, gracias á la divina Providencia, no tenemos que lamentar desgracias personales, á excepcion de los infelices del cortijo de la Parrilla (q. e. p. d.)

Nadie quiere ya pasar la noche dentro de su casa: las tiendas de campaña se están construyendo en gran número, tanto en el paseo como en las afueras de la poblacion: el Ayuntamiento, en sesion de hoy, ha acordado levantar barracas en las afueras, para que se refugien en ellas la clase jornalera que habitan en casas que ofrecen peligro, qué es la inmensa mayoría; á los pobres se les facilita también alguna leña.

Incausable el Sr. D. Ramon de Campos, atendiendo en lo posible á las mayores necesidades, no descansa.

Es general el hondo abatimiento que embarga el ánimo de estos contristados habitantes, con la repeticion de los terremotos y con el estado peligroso de los edificios; que, como es natural, estos tienen que resentirse más cada vez.—Se ha dado comienzo al derribo de algunos.

Siguen entrando familias de Alhama, quedándose algunas en esta poblacion y otras salen para otros puntos.—A.

Noticias de Monachil.

Con fecha 26 nos dicen de aquel pueblo que la noche del 25 fué terrible, de espantosa ansiedad. A las nueve se sintió el primer terremoto; después otro; más tarde otro más débil y así se fueron sucediendo hasta las dos de la mañana que la tierra se movió con bastante intensidad. Todas las casas han quedado resentidas; la iglesia en muy mal estado: el arco toral vendrá al suelo de seguro.

Felizmente hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

Noticias de Beznar.

El número de casas hundidas en este pueblo, asciende á treintiocho, habiendo quedado las demás excepto doce, completamente inhabitables. En estas doce que se hallan en buen estado se refugian por la noche para dormir todos los vecinos.

La iglesia está tan cuarteada que se teme venga abajo de un momento á otro, ocasionando víctimas, pues según se nos dice aquel alcalde no ha tenido ni aun siquiera la precaucion de rodear el edificio de una valla que evite el paso de los transeuntes. La torre se hundió completamente desde el primer instante.

Del cura D. José Gil, cuentan un rasgo de valor y es que en el momento crítico del terremoto, lo tuvo para entrar en la iglesia, cuya torre se había hundido y sacar de ella los Sacramentos y las alhajas. Por lo pronto aquel pueblo no tiene un lugar donde se celebre misa ni pila bautismal donde se eche el agua á los recién nacidos. Se lamentan las víctimas supervivientes al desastre en todos los pueblos del valle de Lecrin, de que no se haya enviado á ellos suficientes fuerzas de tropa para atender á su socorro, y nos dicen que si se hubiera tratado de hacer unas elecciones y de sacar adelante ya que no por la fuerza de votos, por la fuerza de los abusos y de las imposiciones no habría habido inconveniente en mandar un batallon.

Noticias de Melegis.

Los destrozos en este pueblo han sido también muy importantes aunque no se tienen noticias algunas de desgracias personales.

Miscelánea.

NUESTRA SUSCRICION.

El pueblo de Granada ha respondido y continúa respondiendo generosa y noblemente á las escitaciones de la caridad; no obstante ser esta una poblacion pobre, en cuarenta y ocho horas hemos logrado reunir dos mil duros próximamente, y esperamos que la suma continúe aumentando en la misma proporcion. A la vez se organizan otras suscripciones que creemos obtendrán análogos resultados.

Una advertencia. Inmediatamente que la cantidad que hasta ahora hemos obtenido se duplique, ó antes si conviene, y en todo caso muy pronto, nuestro Director se asociará de cuatro personas independientes y respetables, para distribuir, con el mejor acierto, la suma recaudada. De la forma en que esta distribucion se efectúe, daremos, por medio del periódico, cuenta detallada al público. De todas maneras, nos apresuramos á advertir que rehuiremos la intervencion oficial, pues no queremos otra que la del pueblo de Granada, fiscal y juez de nuestros actos.

Lo que pedimos á las personas caritativas es que se apresuren á contribuir, las que no lo hubiesen hecho, para que la distribucion de los fondos pueda realizarse con brevedad, y se llegue á tiempo de mitigar, algun tanto,

los terribles infortunios que afligen á las víctimas que han sobrevivido á tan espantosa catástrofe. Todo el día se reciben los donativos en la Redacción de este periódico, hallándose encargadas de este trabajo en la oficina, la señora Madre y la Hermana de nuestro Director.

Alocucion del Gobernador. Hoy se fijará en las esquinas la siguiente alocucion, que el Gobernador civil dirige al pueblo de Granada:

HABITANTES DE ESTA PROVINCIA: Por segunda vez, durante mi mando, llamo á vuestras puertas á voz de la caridad.

En el invierno de 1880, cuando con motivo de una calamidad, no tan mortífera ni asoladora como la que hoy pesa sobre nosotros, os invité á que contribuyerais á dulcificar las heridas de vuestros vecinos de las provincias de Levante, respondisteis proata y espléndidamente á mi solicitud y en muy pocas, en contados días llegó Granada á los campos de la inundacion con cien mil pesetas, próximamente, en metálico, y con sesenta y dos fardos de ropa.

Hoy no es una desgracia, hasta cierto punto extraña, ni son vuestros vecinos los que hieren vuestros corazones. El mal está dentro de vuestra provincia, en vuestra propia casa, y los que han perdido sus hogares, dejándose, bajo sus escombros á sus padres, ó á sus hijos, los que no tienen pan que llevarse á la boca, los que se mueren de frío, desnudos y estenuados por efecto de la rígida influencia de la estación, son individuos de vuestra familia, son vuestros propios hermanos, ayer tranquilos y felices en el seno de sus familias.

¿Qué haréis ante semejante necesidad?

¿Dejareis una vez de ser compasivos y cristianos? ¿Desoiréis el quejido del anciano y el llanto del niño que llora, y que en su quejido y en su llanto os demandan, os imploran que les mandéis un obolito siquiera, la prenda más miserable que huelgue en vuestras casas?

No, granadinos: Quién con los extraños se conduce como vosotros lo hicisteis en 1880 con los allicantinos y murcianos, no puede dejar de ser noble, ni negligente con los que, con razon se llaman vuestros propios deudos.

Vamos, pues, en auxilio.

Vamos á hacer más de lo que podemos.

También ellos lo hubieran hecho con nosotros, si nosotros ó nuestros hijos nos encontráramos en su caso.

Los alcaldes de los pueblos de la provincia competentemente autorizados por mi autoridad, tienen encargo de recibir á contar desde el día de mañana los fondos y las ropas que se les consiguieren para los desvalidos.

Cumplamos todos como buenos: Seamos todos generosos; y no olvidemos que el interés del capital con que se socorre al pobre, es la cifra más elevada, la más importante que inscribe en nuestros libros de haber y de haber. El Salvador de todas las cuentas, Dios, Jesús, prototipo de la bondad y de la misericordia.

Granada 30 de Diciembre de 1884. —El Gobernador civil, J. M. Jaudenes.

Alocucion del Alcalde. El Sr. Gavilanes ha dirigido al pueblo de Granada la siguiente alocucion:

GRANADINOS: Por segunda vez he de dirigirme á vosotros con motivo de los tristes sucesos que por mucho tiempo preocuparon los ánimos.

Libres por misericordia divina de las espantosas catástrofes sufridas en pueblos cercanos, fué el primer sentimiento unánimemente manifestado, el de gratitud á quien nos dispensó tan señalado beneficio; mas, cumplido ya en la medida que ha sido posible este deber tan propio de la piedad que siempre distinguió al pueblo granadino, vuélvense ahora los ojos y el corazón de todos hacia los hermanos nuestros, que han perdido sus bienes y hasta los más precisos medios de subsistencia, quedando en el mayor desamparo, entre las ruinas de sus casas y los cadáveres de las personas queridas.

Para remediar en parte, ya que por completo sea imposible tamaña desventura, es necesario también el concurso de todos, única manera de conseguir los prodigiosos resultados que nacen siempre de la verdadera caridad.

Á la vuestra acudo seguro de que Granada esta vez, como otras muchas, dará elocuente prueba de que es un pueblo que sabe sentir, y compartir las desgracias de sus hermanos que padecen.

Para realizar este propósito, se abre desde hoy una suscripcion por este Municipio, que por medio de una comision de su seno recibirá en la casa Ayuntamiento, cantidades, ropas y efectos con destino á los desvalidos de los pueblos, castigados por el terrible azote.

Al frente de esta suscripcion figura ya S. M. el Rey por la cantidad de 10.000 pesetas. Otras Corporaciones y personas, se han apresurado también á suscribirse por sumas respetables.

Tan laudable ejemplo será ciertamente imitado por todos, cada uno en la medida de

sus fuerzas, como lo espera nuestro alcalde. —Joaquín Gavilanes.

A la prensa de Madrid. La extraña conducta que viene siguiendo la prensa de Madrid al ocuparse de los terribles siniestros ocurridos en esta provincia, conducta para nosotros incomprensible, y á la que nos referimos en el primer artículo de hoy, nos decidió la noche del 28 á dirigir á los periódicos de más circulacion la siguiente carta:

«Querido compañero: Sin exageraciones ni engaños, que en ninguna ocasion ni por noble que sea el propósito tienen disculpa, hoy, despues de conocido lo que ha pasado en los pueblos de esta provincia, puedo asegurar á V. que la catástrofe ha sido inmensa y superior en mucho á las de Murcia y Casamircia. Usted tiene medios para mover la opinion en un sentido de caridad hacia Granada, y cumplirá un sagrado deber de humanidad haciéndolo así. Yo cumplo el mio, al escribirle hoy. Suyo afectísimo compañero, q. b. s. m., A. US SECO DE LUCENA.»

La bandera de la estudiantina. A fin de hacer una bandera recurrieron anoche los estudiantes al comercio. La Isla de Cuba, La Sultana, La Villa de París, Filipinas, don Saturnino Sanz y La Perdiz, contribuyeron graciosamente con el marino y crespon necesario; el señor Sabatel con la impresion del lema; y el torero don Miguel Cuesta con el asta.

Filantropía. En vista de la deplorable situacion en que se encuentra el pueblo de Jayena, y teniendo en cuenta el abandono en que las autoridades han dejado á las innumerables víctimas causadas por el último terremoto, D. Eduardo Soria ha ordenado á su representante en aquel pueblo que entregue inmediatamente todo el trigo, carne y aceite que se necesite, así como la leña, arboleda y animales indispensables para socorrer y cubrir las más apremiantes necesidades. El que así siembra siempre recoge buena cosecha.

La mayor parte de la madera con que se han construido las chozas que sirven de abrigo y amparo á los desgraciados de Jayena, no eran como dijimos ayer de D. Demetrio Lopez, sino de la propiedad del Sr. Marquez de dicho pueblo, que oportunamente fueron cedidas por orden de su apoderado general Sr. Soria.

Descanso en paz. Ayer falleció en Granada el Sr. D. Agustín Lopera Sillero. Los funerales por el descanso de su alma, se verificarán hoy 31, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San José.

El Gobierno! Haciendo un pinito ha concedido el gobierno á Granada, la fabulosa suma de 25 000 pesetas, para socorrer el desastre. ¿Qué creará el Gobierno que ha ocurrido en esta provincia? Sr. Romero Robledo; con esa cantidad no hay para dar de comer un solo día á los que se han quedado sin hacienda ni hogar en esos pueblos del valle de Lecrin; ni siquiera para costear el entierro de los que han perecido.

Donativo. El Rey ha concedido dos mil duros para socorro de los pueblos de esta provincia.

Los terremotos de anoche. A las siete menos diez minutos se sintió anoche en Granada un nuevo temblor de tierra, que duraría de uno á dos segundos; fué, sin embargo, violento. La gente, embargada de un pánico indescriptible, se lanzó á la calle, continuando en ella hasta la hora en que escribimos estas líneas. El terror supera al que se produjo la noche del 25, y también el número de personas que, ya paseando, ya dentro de sus coches, pues llegarán á 200 los que hay instalados en la Carrera y el Campillo, bien alrededor de las numerosas hogueras encendidas en las plazas y sitios de suficiente anchura, huyen del peligro que pudieran correr en sus casas, si el terremoto se repitiera y produjese un desastre.

A las nueve y estorces minutos se repitió el sacudimiento; la gente que se había congregado para rezar en la iglesia de las Angustias aterróse de tal modo, por creer que se hundía la bóveda del templo, que se lanzó como una sola persona á la calle, prorrumpiendo en gritos desconsoladores. Hubo infinidad de síncope, y algunas contusiones sin importancia.

Hasta las tres de la madrugada de hoy no ha vuelto á sentirse ningún otro sacudimiento. Corren noticias, de cuya exactitud dudamos, de haber ocurrido grandes siniestros en Loja y en Velez Málaga.

A Arenas del Rey. A las cuatro de la madrugada de hoy, ha salido para Arenas del Rey, acompañado de un maestro albañil y de 40 soldados y con recursos en metálico, para socorrer á aquellos vecinos, el ilustrado médico del Hospital de San Lázaro D. Valentin Barrechaguren. Ha sido esta una eleccion acertadísima.

Casos y cosas. Anteanoche se introdujo un carruaje por el paseo central del Salón, promoviéndose con este motivo un regular escándalo. Los guardas amonestaron al conductor del vehículo.

Por robo de una medida de granos fué detenido un muchacho en la calle de la Alhóndiga.

Borrachos escandalosos, 5.

Vacantes. La plaza de médico forense de Guadiv y la de Secretario de ayuntamiento de Fregente.

La conducta del señor alcalde. Con toda sinceridad lo decimos: el Sr. Gavilanes, merece por su activo y patriótico proceder, el general elogio que el público le dispensa: el Sr. Gavilanes en las presentes afectivas circunstancias, ha sabido colocarse á la altura de lo que debe ser un alcalde de Granada.

Previsor y prudente, anoche, despues de sentirse el primer terremoto, ordenó que se concentrara en el ayuntamiento una compañía de sesenta obreros con espuelas, picos, palas, azadones y demás útiles necesarios por sí, desgraciadamente, hubiera que utilizarsus servicios en algun h. indimiento. También dispuso que las casillas de la feria se armen en el Violon para que puedan servir de albergue, si fuera preciso, á los pobres que se vean obligados á abandonar sus casas. El Sr. Gavilanes, pasó toda la noche recorriendo la ciudad y tranquilizando al vecindario.

El Sr. Gavilanes, pasará, sin duda muchas molestias en esta ocasion; pero alcanzará, ó mejor dicho, ha alcanzado, lo que muy pocos saben conseguir: la gratitud y el cariño de Granada.

Carta. El diputado á Cortes Sr. Rodriguez Bolívar, escribió anoche á Cánovas del Castillo, pidiéndole conceda á Granada los 12 ó 18000 duros que ésta aprontó para socorrer á los naufragos de Murcia.

El gobierno lo que debe hacer es informarse de la enormidad de la desgracia que nos aflige, y socorrernos, segun corresponde, del fondo de calamidades públicas. Concedernos lo que es nuestro, maldita la gracia que tiene; es lo mismo, que si un ladrón, despues de robarle á uno, le concede como gracia lo mismo que hubo de quitarle. Y conste que esto no es mas que un símil, de remota analogía, pues todo el mundo sabe que ni el gobierno nos ha robado esa cantidad ni mucho menos; pero la tiene en depósito, así como secuestrada, sin que sepamos los granadinos en que se emplean los intereses que devenga, ni porqué razon no se nos devuelve, puesto que no se ha aplicado al objeto á que la dedicamos.

Asilo de San José. El domingo 4 de enero, á las once y media de la mañana, en la sala de actos del establecimiento, celebró junta general presidida por el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de la diócesis, la Asociacion benéfica que sostiene el Asilo de huérfanos de San José. En dicha sesion, á más de darse cuenta del estado económico por medio de la memoria reglamentaria, se repartirán premios á los acogidos y niñas de la escuela adjunta que más se hayan distinguido por su aplicacion.

Teatro. Para el jueves se anuncia el beneficio de la distinguida actriz Sra. Losada, poniéndose en escena el magífico drama *El mulato* y el divertido sainete de don Ramon de la Cruz, *El casado por fuerza*.

La actitud de los estudiantes.

Como siempre, la juventud escolar ha procedido en esta ocasion con la generosa hidalguía que la distingue: reunieron anteayer los estudiantes y resolvieron acudir al socorro de Granada, escitando la caridad pública, y al efecto visitaron al Capitan General, pidiéndole las músicas militares, que el señor Chacon, hubo de concederles en el acto con la mayor galantería. Obtenido esto, hubieron de dirigir á sus compañeros la siguiente alocucion:

A LOS JOVENES GRANADINOS: Todos conocéis la horrible catástrofe acaecida en la memorable noche del 25, de triste recordacion para vosotros; multitud de pueblos de esta desgraciada provincia yacen convertidos en inmenso monton de ruinas, que han sepultado á centenares de nuestros hermanos. Los que han sobrevivido á tan terrible estrago, vagan aún lanzando gritos de dolor sobre los escombros, buscando á sus amados seres. Infinidad de familias que han quedado sin hogar y sin recursos, andan errantes por nuestros campos y todo lo esperan de la caridad.

Los ayes de tristeza repercuten en nuestros corazones, y ante cuadro tan desconsolador no podemos permanecer impasibles.

Unámonos, pues, en un solo sentimiento; imploremos la caridad á nombre de nuestros hermanos desvalidos y no dudamos que esta noble poblacion tenderá, como siempre, su mano pródiga, contribuyendo á remediar en parte la inmensa desgracia que todos lamentamos. —Granada 29 de diciembre de 1884.

—Enrique Galvez.—M. Fernandez Jimenez.—Francisco Galvez.—D. getan y Gonzalez.—Martin Vazquez.—Linares Garcia.

Ayer, á las doce comenzaron á recorrer la ciudad, siendo acogidos con benevolencia y simpatía por todo el mundo y recaudando un total de 1682 60 pesetas, que contaron en presencia del Sr. Alcalde, y depositaron en casa de D. Anselmo Gil de Tejada. La recaudacion de dicha suma corresponde: 167 15 pesetas á la primera comision; 108 á la segunda; 384 55 á la tercera; 184 50 á la cuarta; 80 63 á la quinta; 283 35 á la sexta; 163 38 á la séptima; 159 35 á la octava, y 147 69 á la novena. También recogieron algunos donativos en ropas, y distribuyeron al público la siguiente alocucion:

AL PUEBLO GRANADINO. Granada llora una inmensa desgracia. En los momentos de suprema angustia, de llanto y de luto producidos por la horrible catástrofe de que han sido víctimas los pueblos de nuestra desdichada provincia; cuando multitud de familias ayer acomodadas y hoy sumidas en la más espantosa miseria, vagan desnudas y hambrientas implorando tristemente nuestro auxilio; cuando infelices huérfanos y ancianos desvalidos y trabajadores inútiles, y madres desconsoladas nos tienden la mano en demanda de caridad, no podemos permanecer impasibles. Ante tanta miseria, tanta ruina, y tanto sollozo, el corazón honrado se levanta y llora, el rico se desprende de parte de su riqueza, el pobre acude con su pequeño obolito, y todos á una procuran restañar una herida, vestir un desnudo, mitigar el hambre de los infelices, socorrer al necesitado. La juventud granadina no ha vacilado un momento en acudir á vosotros implorando socorro para nuestros afligidos hermanos, y no duda que ahora como siempre prestareis vuestro valioso concurso ejerciendo la obra más humana: la caridad. ¡Una limosna para nuestros hermanos!

Gaitos.

Día 31.—San Silvestre papa.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario y se canta salve y latania.—En la Catedral á las ocho y media y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario y hay misa de rezoacion y bendicion con S. D. M.—En la iglesia de Santa Paula, á las cuatro, y en la Magdalena á las oracion, la novena de Ntra. Sra. de Belen.—En la iglesia de los Hospitalicos, á las diez, funcion y sermón al Niño Jesús.—En las Comendadoras á las cinco el quinario del Niño Jesús.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Amor hermoso, iglesia de Capuchinas, en la que está el Jubileo de las 40 horas el día 1.º de Enero.

Providencia. Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion é impuesto correspondiente al 2.º trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 16 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el premio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisface. A lo acuerdo y firmo, poniendo el sello de mi administracion en Granada á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—El administrador, José Castellvi.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida publicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con número e inteligente personal las dudas o reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de alfileres, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas el elemento de consumo semanal, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER,

se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. — Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan cómoda son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. — Su gabinete, Sierpe Baya, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León. — Nota: Se comone toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Gran almacén de géneros coloniales del
Ramo y extranjero de J. Guillen y Compañía, Zacatin, 87, (cerca a la calle de Abascanar, Granada). — El público granadino hallará en este establecimiento toda clase de géneros, de superior calidad, y a precios extraordinariamente económicos. Ricos aguardientes y aís de todas las marcas conocidas y que gozan de mayor crédito; aceites de legumbres de Sevilla; azúcar antillanos superiores; buñas de gran extracción; esquisito bacalao de Escocia, de Islandia, inglés y noruego; cervezas alemanas e inglesas y legítima Pale Ale; sromoso cognac de las marcas más acreditadas; cafés riquísimos; extraordinario surtido en conservas vegetales, de carne y de pescado; chocolate superior; dulces y almibares sin competencia; especialidad en embutidos; especias superiores; frutas secas; féculas alimenticias; galletas inglesas y catalanas; jabones; licores españoles y extranjeros; mantecas superiores de todas clases; quesos, de todos los géneros conocidos; aceites, té traído directamente de la China; vinos españoles y extranjeros y otra infinidad de artículos de esta índole.

Si la competencia, Guillen y Compañía, Zacatin, 87, (cerca a la calle de Abascanar, Granada).

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Noya, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañales grandes temadas de vino, en botas preparadas al efecto. De las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

En un precio sumamente módico se enajena una máquina pequeña para la elaboración de toda clase de fideos. Para tratar con su dueño, calle de Escutia, núm. 5, parroquia de Santa Escolástica.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglés pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs.
Alemana o Baviera, id. id. id. 18
Española de mesa, id. id. id. 12
Se sirve a domicilio de una docena en adelante.
Por cada caso se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas enteras.
36, Jardines, 36.

Pérdida. La persona que se le haya perdido un anillo con cinco llaves, puede ir a la pérdida de San Rafael, donde se le entregará.

Amo de cria. Con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Vive en Alhambra, calle de la Aurora, núm. 31.

Colocación. La desea una mujer decente para cuidar una señora o caballero. Buenos informes. Salón, núm. 2, darán razón.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reagan en sus componentes especiales con condiciones que los hagan todos fácilmente asimilable por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia a esto por mucha que la dé.

La reputación por esta causa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados. — Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfórica que tan poderoso concurso presta a una buena granazón. — No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfóricos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan a la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección a creer que lo más barato los conviene más que lo mejor.

Almacenes centrales.

GRANADA. Calle de la Alhondiga.
MALAGA. Calle de Cuarteles.
ALMERIA. Paseo del Principe, núm. 58.
MURCIA. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los días feriados.) — Dirección y oficinas, Gomez, 17, Granada.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal: 114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada, D. José Sánchez Barló, Estrella del Norte.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
Hígado de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anorexia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Testimonio: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los escrímagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1882.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1882.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMEROSO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Frascos pequeños a 12 reales.

La ciudad de Granada, por Luis Sico de Lucena. — Condelones de la publicación. — Este libro se publica por cuadernos de noventa y seis páginas en cuarto prolongado, buen papel y abundante lectura, al precio de una peseta cada uno. Los cuadernos verán la luz, sin otras interrupciones que las que exige su impresión, abonando su valor en el acto de la entrega. La obra constará, probablemente, de 600 a 700 páginas, es decir, de seis a siete cuadernos, siendo por tanto, de 6 a 7 pesetas su valor total. Con el último cuaderno se repartirá un minucioso índice alfabético y una elegante cubierta. No se admiten suscripciones de fuera de Granada, sin el previo pago de seis pesetas. Importe de otros tantos cuadernos, quedando a responder de este compromiso la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. — Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Plaza de Bibataubín o Campillo Bajo, núm. 6.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista. — Ofrece su gabinete a todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas e raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por latillas de Mariana Pineda, núm. 18, piso 2.º

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

FRENTE A LOS BAZARES
DE CAMAS,

VERDADERA REALIZACION
de toda clase de tejidos para señora y caballero.

Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Hilos Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabril manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del "Fomento de las Artes" en Madrid. — 33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las labores rastilladas, temillas, hilos de enfiador, trallaz, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamazo, lonas, gergas, parelas; saquería y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatería de toda clase de variedades. — Venta al por mayor y menor. — Se sirven pedidos a todos puntos.

Fonda de los Si te Sueles, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.

La deliciosa posada que ocupa el renombrado Hotel de los Si te Sueles, la riqueza y exactitud del servicio; la pureza, limpieza y de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en este clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. — Se sirven en la Fonda de los Si te Sueles, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la calidad del servicio.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. — Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía. — Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

Almohada. Se hace de todo el mobiliario de una casa. Silencio, 46.

Amo de cria. Con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, calle Gumis, número 15.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedición, y ofrece a este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí a pulso, con una colección de feroces americanos. — Pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

Venta. Se vende una magnífica casería llamada de la Terrona, compuesta de 313 marjales de viña y olivar, su casa de nueva construcción compuesta de altas y bajas, bodega con magnífica toneles, molino de aceite y otra porción de dependencias. — Los títulos y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en casa de la señora viuda de D. Juan Peralez, placeta del Agua, núm. 2.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs. — Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. — Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio. — Venta al contado. — Placeta de la Trinidad, núm. 2.

OTICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. — Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y loor de boca, jarabes de quina ferruginosa, de yeduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Verdadera realización. Los Sres. Tegoire y acreditado establecimiento de joyería y relojería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Andenaje. En la placeta de Villamena, núm. 1, se vende un nuevo, propio para almacén de comestibles.

CAMELIAS.

Magnífica colección, 36 variedades, a precios baratísimos. — Hortensia, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.



Depósito en todas las principales farmacias

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000 000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106 347 788 47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90 954 821 68.

Oficinas: Olazaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sola.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que los traídos directamente de fábrica de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el examen. Elección a satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota. Hay también pianos servidos precedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar esmerosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

El álbum de la Alhambra.

(Segunda edición) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Sico de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcón, Fernán de Guerra, Mateo Alemán, Rosalía Díez, Rómulo, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, el Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, están repartidos en las hojas del álbum que donó a la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico a la ciudad de los ze grios. — Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.